

| TEMARIO   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| Tema  | Subtema   | Bibliografía   | Título, Capítulo, Sección, etc.                              |
| Conocimiento de la Normatividad aplicable a los proyectos de asociación público privadas.   | Aplicación de la normatividad   | Criterios para la Realización de Proyectos mediante un esquema de Asociación Pública Privada, Publicados el 7 de junio de 2013.  | Sección I Disposiciones generales                            |
|   |   | Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada DOF 16 de enero de 2012  | Capítulo Primero<br>Disposiciones Preliminares               |
| Conocimientos de los Lineamientos que establecen las disposiciones para determinar la rentabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de una asociación público-privada. | Consideraciones de los lineamientos de Asociaciones Público Privada.  | Lineamientos que establecen las disposiciones para determinar la rentabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de una asociación público-privada. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público<br>Considerando     |
|   | Marco normativo, manejo del Manual que establece las disposiciones para determinar la rentabilidad social de un proyecto. | Lineamientos que establecen las disposiciones para determinar la rentabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de una asociación público-privada. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público,<br>Sección II      |
|   | Manejo del Manual que establece las disposiciones para determinar la rentabilidad social de un proyecto.                  | Lineamientos que establecen las disposiciones para determinar la rentabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de una asociación público-privada. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público,<br>Sección II      |
|   |   | Lineamientos que establecen las disposiciones para determinar la rentabilidad social, así como la conveniencia de llevar a cabo un proyecto mediante el esquema de una asociación público-privada. Publicados en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2012 | Secretaría de Hacienda y Crédito Público,<br>Sección XIII    |
| Formulación de Proyectos  | Administración Pública de Proyectos   | Guía para la Elaboración de Proyectos Publicado por El Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional.   | 0. Introducción<br>1. Gestión de un Proyecto                 |
| Ley de Asociaciones Público Privadas, Normatividad en el proceso de un proyecto de asociación publico-privada.  | Aplicación de la normatividad   | Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada DOF 16 de enero de 2012  | Capítulo I Disposiciones preliminares                        |
|   |   | Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada DOF 16 de enero de 2012  | Capítulo Segundo De la preparación e inicio de los proyectos |

| TEMARIO  |  |   |   |
|--|--|---|---|
| Tema   | Subtema  | Bibliografía  | Título, Capítulo, Sección, etc.   |
| Ley de Asociaciones Público Privadas, Normatividad en el proceso de un proyecto de asociación publico-privada.                           | Aplicación de la normatividad  | Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada DOF 16 de enero de 2012   | Capítulo Tercero De las propuestas no solicitadas   |
|  |  | Ley de Asociaciones Público Privadas, publicada DOF 16 de enero de 2012   | Capítulo Sexto de las Asociaciones Público-Privadas, Sección segunda De los Contratos de Asociación Público Privada |
| Normatividad en el proceso de un proyecto, Criterios para la Realización de Proyectos mediante un esquema de Asociación Pública Privada. | Disposiciones sobre la preparación e inicio de los proyectos de asociación público privada | Criterios para la Realización de Proyectos mediante un esquema de Asociación Pública Privada, Publicados el 7 de junio de 2013. | Sección II Disposiciones sobre la preparación e inicio de los proyectos de asociación público privada               |
|  | Registro en la cartera de proyectos de inversión   | Criterios para la Realización de Proyectos mediante un esquema de Asociación Pública Privada, Publicados el 7 de junio de 2013. | Sección III. Del registro en la cartera de proyectos de inversión   |
|  | Autorización de los proyectos de asociación público privada                                | Criterios para la Realización de Proyectos mediante un esquema de Asociación Pública Privada, Publicados el 7 de junio de 2013. | Sección IV. De la autorización de los proyectos de asociación público privada                                       |
|  | Seguimiento de los proyectos de asociación público privada                                 | Criterios para la Realización de Proyectos mediante un esquema de Asociación Pública Privada, Publicados el 7 de junio de 2013. | Sección VI. Del seguimiento de los proyectos de asociación público privada  |
| Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, Normatividad en el proceso de un proyecto de asociación publico-privada.          | Aplicación de la normatividad  | Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado el 5 de noviembre de 2012                                      | Publicación del Diario Oficial de fecha 5 de noviembre de 2012  |
|  |  | Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado el 5 de noviembre de 2012                                      | Capítulo I, Disposiciones preliminares, Sección Primera Disposiciones Previas                                       |
|  |  | Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado el 5 de noviembre de 2012                                      | Capítulo II, Sección I De la preparación de los proyectos   |
|  |  | Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado el 5 de noviembre de 2012                                      | Capítulo II, Sección II De la aprobación de aportaciones de recursos federales presupuestarios                      |

| TEMARIO   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Tema  | Subtema   | Bibliografía  | Título, Capítulo, Sección, etc.                         |
| Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, Normatividad en el proceso de un proyecto de asociación publico-privada. | Aplicación de la normatividad                                   | Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado el 5 de noviembre de 2012      | Capítulo II, Sección III Del inicio de los proyectos    |
|   |   | Reglamento de la Ley de Asociaciones Público Privadas, publicado el 5 de noviembre de 2012      | Capítulo Décimo De la supervision de los proyectos      |
| Responsabilidades y funciones del Director de Control y Seguimiento de Proyectos  | Funciones de la Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos | Manual de Organización de la Dirección General de Desarrollo Carretero Vigencia a junio de 2011 | 7.2.3.2 Dirección de Control y Seguimiento de Proyectos |